

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	12/049/2-N
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Suministro de vestuario de protección individual (monos y chalecos acolchados, jersey azul marino de cuello alto, gorra de visera y gorra de protección contra el frío) de varias tallas para el personal de taller.
<b>Tipo de Contrato:</b>	Suministro – C.P.V.: 18.10.00.00
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Negociado por invitación.
<b>Unidad Promotora:</b>	Subdirección Financiera - División Financiera (Aprovisionamiento).
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	16 de agosto de 2012; <a href="http://www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> /Perfil de Contratante
<b>Valor del contrato:</b>	29.911,31€.
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Tres.
<b>Adjudicatario 1:</b>	SISVAL CEE, S.L.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	Lotes 1, 2 y 4 (varias tallas): Importe total: 11.528,70€: Monos acolchados, gorras de visera, chalecos acolchados y gorras de protección contra el frío.
<b>Adjudicatario 2:</b>	DEIN, S.A.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	Lote 3 (varias tallas): Importe total: 18.382,61€: Jerséis azul marino de cuello alto.
<b>Duración:</b>	Doce meses o cuando se alcancen las cantidades adjudicadas.
<b>Fecha de adjudicación:</b>	3 de octubre de 2012.
<b>Fecha de formalización:</b>	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
<b>Información Adicional:</b>	<p>Las adjudicaciones se han hecho a favor de las ofertas más ventajosas en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones es de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones).</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (<a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a>)</p> <p>El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>